

MINISTERIO DEL INTERIOR
VI REGION
GOBERNACION PROVINCIAL
CACHAPOAL

RESOLUCION EXENTA N° 483 /

Depto. Jurídico

RANCAGUA, 06 JUL 2010

VISTOS:

La solicitud de don **Luis Vergara Castillo**, Presidente de la Agrupación de Ex Dirigentes Sindicales del Cobre, Exonerados y Presos Políticos del año 1973 de Rancagua, en orden a realizar un acto de conmemoración del "Día de la Nacionalización del Cobre", el día **Lunes 12 de Julio 2010**, desde las **12:00 hrs.**, entre calle Germán Riesco y Plaza de los Héroes, donde se encuentra ubicada la Placa recordatoria de la fecha de Nacionalización del Cobre.

Las facultades otorgadas en el Art. 4° letra c) de la ley N° 19.175

RESUELVO:

AUTORIZASE a don **Luis Vergara Castillo** para realizar el evento indicado, en el día, hora y lugar señalado. Las actividades deberán efectuarse sin alterar el orden público, ni impedir el tránsito peatonal.

Póngase en conocimiento de Carabineros de Chile, Prefectura de Cachapoal, la presente Resolución para que se adopten las medidas de resguardo correspondientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Marie Jeanne Lyon Amand de Mendieta
MARIE JEANNE LYON AMAND DE MENDIETA
GOBERNADORA



Luis Vergara
ASESOR JURÍDICO

MLA
MLA

DISTRIBUCIÓN:

- Prefecto Carabineros Cachapoal
- Depto. Jurídico
- Of. Partes
- Interesado